GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 689 /2018.-

POR LA QUE SE AUTORIZA A REALIZAR EL LLAMADO PARA ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2018 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO.------

San Juan Bautista Misiones, 03 de setiembre de 2018.-

VISTO: La disponibilidad presupuestaria con que se cuenta, y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR A REALIZAR EL LLAMADO PARA ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2018Y APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO.-----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

Abog. Alba Ramírez
Secretaria General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

GOBERNACION DEPARTAMENTO VIII REPUBLICA DEL PARAGUAY